



COMUNICADO

CONCURSO DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 21-2024-OSINERGMIN-GSM, PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 26 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo de Osinergmin N° 55-2023-OS/CD, se comunica el CONSENTIMIENTO de la designación del Concurso de Empresas Supervisoras N° 21-2024-Osinergmin-GSM, el cual se realiza en mérito al Acta N° 5 - "Acta de difusión de resultados finales y designación" publicada el 27 de diciembre de 2024 en la página web de Osinergmin.

En tal sentido, para el perfeccionamiento del contrato, la empresa supervisora designada deberá proceder según lo indicado en el artículo 33 de la citada Directiva.

Miraflores, 07 de enero de 2025

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 108-2024-OS/GG